



ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/14189				
A:	16 JUL 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Sr. D. Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete de S. E.
el Presidente de la República
Palacio de la Moneda
Santiago de Chile
CHILE

Madrid, 9 Julio 1.991

Estimado Carlos:

Agradezco mucho el tiempo que me dedicaste en mi reciente viaje a Chile.

Espero que podamos conversar más pausadamente en una próxima visita (probablemente en el próximo mes de octubre).

Te adjunto una sucinta información sobre el despacho en el que desempeño mi actividad profesional.

Recibe un muy cordial saludo,

Gerardo Galeote Quecedo

12/86

28010 Madrid
Alcalá Galiano 4
Tel. (91) 410 20 53
Telefax: 410 22 51

47001 Valladolid
Santiago 15, 3. izquierda
Tels. (983) 34 21 22 35 27 43
Telefax: 33 75 41

10001 Cáceres
San Pedro de Alcántara 14, 2. A
Tels. (927) 22 01 69 22 01 80
Telefax: 24 21 23

3304 Oviedo
González del Valle 6, 1. derecha
Tels. (985) 27 25 61 27 26 53
Telefax: 27 21 80

B-1050 Bruselas
Av. Louise 149, Bte. 26
Tel. (32 2) 537 76 06
Telefax: 537 82 01

1000 Lisboa
Av. da República, 48 B-5. Dto
Tel. (351 1) 793 85 24
Telefax: 793 85 41

DERECHO



La firma de abogados ASESORES EN DERECHO - Gómez de Liaño y Asociados, se constituyó en Madrid, en el mes de Mayo de 1.983, por su Presidente, D. Mariano Gómez de Liaño y Botella, con otros profesionales procedentes de distintos sectores de la vida jurídica.

El espíritu que ha presidido la firma desde entonces ha sido el de unir a un grupo de profesionales altamente especializados en las distintas ramas del Derecho y de la Economía de Empresa, con la finalidad de poder atender adecuadamente la necesidad de conocimientos técnicos precisos que actualmente demanda la realidad socio-económica y legislativa del país.

Para dar cumplimiento a este objetivo, el Despacho está estructurado en distintos Departamentos, a los que se adscriben los letrados en función de su formación, estando todos ellos integrados y aunados por la común filosofía que preside la Firma y por los criterios marcados por la Dirección.

Ello ha permitido a ASESORES EN DERECHO tanto atender a los clientes propios en la doble faceta contenciosa y extrajudicial, como apoyar a otros profesionales de la abogacía en cuestiones de especial complejidad.

A lo largo de sus ocho años de existencia, ASESORES EN DERECHO ha venido abriendo delegaciones en diversas Comunidades Autónomas españolas (Castilla y León, Extremadura y Asturias), así como en otras ciudades europeas (Bruselas, Lisboa y Milán), buscando la infraestructura que más eficazmente se adapte a la nueva realidad regional y comunitaria en la que se encuentra inmerso nuestro país.



***PRESENTACION DE LETRADOS ADSCRITOS
A LA FIRMA ASESORES EN DERECHO***

- Presidente:* D. Mariano Gómez de Liaño y Botella
Fiscal Excedente.
Abogado.
- Director General:* D. Antonio González-Cuellar
Fiscal Excedente.
Profesor Titular de Derecho Penal
(Universidad Autónoma de Madrid).
Abogado.
- Secretario General:* D. Gerardo Galeote Quecedo
Letrado excedente en el Parlamento Europeo.
Profesor Asociado de Derecho Constitucional
(Universidad Complutense de Madrid).
Abogado.



Dpto. Dcho. Privado:

D. Miguel Gómez de Liaño y Botella (Director)
Diplomado en Asesoría de Empresas.
Abogado.

D. José A. Rodríguez Carretero
Magistrado Excedente.
Profesor titular Derecho Civil
(Universidad de Alcalá de Henares).
Abogado.

D. Fernando Gómez de Liaño y González
Catedrático de Dcho. Procesal
(Universidad de Oviedo).
Abogado.

D^a Isabel Martínez de Salas
Diplomada en Asesoría de Empresas.
Abogada.

D. José Luis Arjona García
Profesor Asociado de Dcho. Mercantil
(Universidad Complutense de Madrid).
Abogado.

D. Tomás Villanueva Rodríguez.
Asesor Jco. en las Cortes de Castilla y León.
Abogado.



D. Diego Hernández Mancha

*Dtor. Jco. del Servicio de Reforma Estructuras
Agrarias de la Junta de Extremadura.*

Abogado.

D. José Ferrández.

*Asesor Jco. Diputación de la Provincial de
Valladolid.*

Abogado.

D. Javier Casado Izquierdo

Abogado.

D. Daniel Movilla Cid-Rimbao

Abogado.

D^a María José Tello

Abogada.

*Dcho. Bancario
y Bursátil:*

D. José Luis García Pita

*Profesor Titular de Dcho. Mercantil
(Universidad Complutense de Madrid).*

Abogado.



Dpto. Dcho. Penal:

D. Antonio González-Cuellar (Director)

*D. Mariano Gómez de Liaño Cobaleda
Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal
Supremo jubilado.
Abogado.*

*D. José Ramón Rigal
Diplomado en Derecho Penal.
Abogado.*

*D^a Paloma Artiaga Núñez
Abogada.*

Dpto. Dcho.

Administrativo:

*D. Romualdo Hernández-Mancha (Director)
Abogado del Estado excedente.
Abogado.*

*D. Fernando Campón Durán
Fue Jefe del Gabinete Jurídico de la Junta de
Extremadura.
Abogado.*

*D. Andrés Trabanco
Abogado.*



Dpto. Laboral:

D. Antonio Fuertes Leganés (Director)

Abogado.

D. Eustasio del Val de la Fuente

Inspector de Trabajo y Seguridad Social excedente.

Abogado.

*Dpto. Fusiones
y Adquisiciones:*

D. Francisco Gómez Zubeldia (Director)

Abogado especialidad Economista

(Universidad de Deusto).

María Jesús Arribas de Paz

*Licenciada en Ciencias Económicas y
Empresariales.*

Abogada.

Dpto. Fiscal:

D. Fernando de Torres Sixto

Profesor de Contabilidad

(Universidad de Valencia).

Censor Jurado de Cuentas.

Economista.



Dpto. Dcho.

Matrimonial:

D^a Cristina Guzmán Pérez

Profesora de Dcho. Canónico (ICADÉ).

Abogada.



Delegación

Bruselas

Dcho.

Comunitario:

D. Piero Ferrari (Director)

Diplomado en Dcho. Comunitario.

Abogado.

D^a Eulalia Mascort Brugarolas

Diplomada en Derecho Comunitario.

Abogada.

D. José Luis Baró Fuentes.

Licenciado en Dcho. Comunitario.

Abogado.

D^a Teresa Semprún Balenciaga.

Licenciada en Dcho. Comunitario.

Abogada.

D^a Isabel Auger Pérez.

Licenciada en Derecho Comunitario.

Abogada.

D. Emiliano Alonso Pelegrín.

Diplomado en Dcho. Comunitario.

Abogado.



Delegación

Lisboa

D. Carlos Menezes Falcao (Director)

Abogado.

D. Jorge Santiago Neves

Abogado.

D. Joao Mascarenhas Cardoso

Abogado.

D^a Vanda Boavida

Abogada.

D^a Elena Martins de Carvalho

Abogada.



ARCHIVO

CBE 91/14189

Señor
Miguel Aylwin O.
Presente

De mi consideración:

Adjunto para tu conocimiento y atención, carta de Gerardo Galeote, español y Abogado de Gómez de Liaño y Asociados.

Al respecto, te informo que estos abogados están interesados en ser contraparte chilena.

Sin otro particular,

CARLOS BASCURAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 30 de Julio de 1991.

CBE/cis